

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

36507 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir relativo a los expedientes abajo indicados, tramitados conforme al Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).*

No habiéndose podido practicar las notificaciones relativas a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Avda. República Argentina, 43 acc, planta 1.^a, para tener conocimiento del contenido de los expedientes y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado, objeto del expediente y término municipal.

N.º Expte.: 3512/2003. Expedientado: Don Gaspar Amador Cano. Objeto: Desestimación recurso de reposición. Término municipal: Illora (Granada).

N.º Expte.: 6565/2005. Expedientado: Don Diego Serrano Arco. Objeto: Desestimación recurso de reposición. Término municipal: Illora (Granada).

N.º Expte.: 1693/2001. Expedientado: Don Guillermo Castillo Gómez. Objeto: Desestimación recurso de reposición. Término municipal: Puebla de Don Fadrique (Granada).

N.º Expte.: 4987/1999. Expedientado: Don Emilio Morenilla Moreno. Objeto: Desestimación del recurso de reposición. Término municipal: Puebla de Don Fadrique (Granada).

N.º Expte.: 1144/1988. Expedientado: Don Enrique González Jiménez. Objeto: Inadmisión del recurso de reposición. Término municipal: El Jau-Santa Fé (Granada).

N.º Expte.: 23295/1988. Expedientado: SAT Ricardo Cenes de la Vega. Objeto: Inadmisión del recurso de reposición. Término municipal: Guadix (Granada).

N.º Expte.: 5494/2007. Expedientado: Don José Gamiz Aznar. Objeto: Desestimación del recurso de reposición. Término municipal: La Malahá (Granada).

N.º Expte.: 2638/1994. Expedientado: Don Manuel Contreras Bolívar. Objeto: Desestimación del recurso de reposición. Término municipal: Montillana (Granada).

N.º Expte.: 4931/1999. Expedientado: Don José Alfredo Ruiz Hervías. Objeto: Inadmisión del recurso de reposición. Término municipal: Gójar-La Zubía (Granada).

Sevilla, 11 de octubre de 2010.- El Comisario de Aguas, Francisco Tapia Granados.

ID: A100074868-1